



CONVENCIÓN SOBRE LAS ESPECIES MIGRATORIAS

Distribución: General

PNUMA/CMS/COP11/Doc.14.4/Rev.1
28 de octubre de 2014

Español
Original: Inglés

11^a REUNIÓN DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES
Quito, Ecuador, del 4 al 9 de noviembre del 2014
Punto 14.4 del orden del día

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

Sumario:

En este informe se presenta el estado de los recursos movilizados, a julio de 2014, desde la celebración de la 10^a reunión de la Conferencia de las Partes en la CMS (Bergen, noviembre de 2011).

Estos recursos (tanto financieros como en especie) contribuyen a la realización de muchas resoluciones, todos los objetivos del Plan Estratégico 2006-2014 (Resolución 10.5) y las actividades relativas a la Estructura futura (Resolución 10.9), prestando especial atención a las incluidas en la Resolución 10.1 (véase el Anexo).

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

(Preparado por la Secretaría del PNUMA/CMS)

Introducción

1. La labor de la Convención se ha guiado por las resoluciones adoptadas por las COP; el Plan Estratégico 2006-2014 y las decisiones relativas a la "Estructura futura", que establecen los objetivos para la implementación de la Convención en los planos nacional, regional y mundial. Aunque muchas de estas disposiciones habían de ser cumplidas principalmente por las Partes, algunas incumbían a la responsabilidad de la Secretaría. El presupuesto trienal aprobado de la COP se destinó principalmente a los sueldos del personal, los gastos de funcionamiento y algunas actividades básicas, mientras que hubo que buscar contribuciones voluntarias para la mayor parte de las actividades encomendadas. Además, la Secretaría presta servicios administrativos básicos a la mayoría de los 26 instrumentos establecidos hasta la fecha, y facilita los procedimientos organizativos necesarios. Como estos instrumentos no disponen de una financiación operativa básica, su implementación depende principalmente de las contribuciones voluntarias, complementadas en un grado muy limitado con fondos del presupuesto básico de la CMS.

Esfuerzos

2. En el trienio 2012-2014, los esfuerzos de movilización de recursos de la Secretaría se han orientado basándose en los siguientes elementos:

Objetivos

- Aumentar la financiación previsible y adecuada para la financiación de programas y operaciones;
- Ampliar la gama de donantes, incluso mediante la promoción de la participación del sector privado, así como del público en general;
- Aumentar la flexibilidad en el uso de los fondos, en el marco de los programas de trabajo aprobados;
- Aumentar la colaboración sinérgica con las organizaciones pertinentes para maximizar los recursos y los resultados; y
- Promover y facilitar la movilización de recursos para las actividades sobre el terreno.

Planes y herramientas

- Priorización de los trabajos: determinar las necesidades de financiación en función de la capacidad de realización existente;
- Compromisos con sistemas y mecanismos de financiación plurianuales, p. ej., el FMAM¹, los programas de la Comisión Europea (es decir ENRTP², los AMUMA de ACP³);

¹ FMAM: Fondo para el Medio Ambiente Mundial

² ENRTP: El Programa temático para el medio ambiente y la gestión sostenible de los recursos naturales, incluida la energía, en el marco del Acuerdo de Cooperación Estratégica concertado entre la Comisión Europea (Dirección General de Medio Ambiente) y el PNUMA.

³ Proyecto de creación de capacidad en relación con los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente en países de África, el Caribe y el Pacífico (ACP) (fase II).

- Asociaciones: trabajar con las organizaciones para generar conjuntamente apoyo financiero y en especie; y
- Apoyo a trabajos de conservación: actuar de catalizador para las organizaciones de implementación, informándoles acerca de las fuentes de financiación y prestándoles apoyo en la obtención de fondos para la ejecución del mandato de la CMS con cartas de respaldo.

Enfoques

- Llamamientos generales: cartas a las Partes y los Signatarios de MdE con listas de las necesidades de financiación conforme al mandato asignado mediante la Res. 10.1;
- Contactos específicos: comunicaciones escritas y contactos directos y personales con propuestas concretas;
- Eventos y actividades de divulgación: p. ej., (Conciertos benéficos del DMAM) para fomentar la sensibilización y abogar por la aportación de fondos;
- Consulta con los asociados: p. ej., servir de enlace con los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente para promover iniciativas comunes de manera conjunta; y
- Notificaciones de oportunidades de financiación, p. ej., el USFWS (Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos), la Iniciativa Darwin, las subvenciones de SOS (Salvemos Nuestras Especies) que alienta a las organizaciones asociadas a presentar propuestas que contribuyan a la implementación de la Convención y de sus instrumentos. La Secretaría respaldó con cartas de apoyo varias propuestas de asociados de la CMS.

Programa Campeones de las Especies Migratorias

3. Como se indica en la Resolución 10.9 sobre la Estructura futura y las estrategias de la familia de la CMS, la Secretaría de la CMS ha examinado posibles oportunidades para ampliar y mejorar las actividades de recaudación de fondos para dicha familia y ha ideado, en colaboración con la Secretaría del AEWA, el "Programa Campeones de las Especies Migratorias". Este plan innovador de recaudación de fondos tiene por objeto simplificar los esfuerzos actuales de recaudación de fondos; aumentar el flujo de entrada de contribuciones voluntarias, y hacer que sea más sostenible. El programa fue aprobado por el Comité Permanente de la CMS en 2013, así como por órganos análogos de los otros instrumentos de la familia de la CMS, y se tiene previsto iniciarlo en septiembre de 2014.

4. Junto a la actividad principal de la COP11, se celebrará una reunión de donantes organizada por la Secretaría para el reconocimiento de los campeones actuales, así como para involucrar a otros nuevos.

Resultados

5. La Secretaría ha obtenido considerables recursos que han permitido implementar una serie de medidas prioritarias, y está agradecida por el apoyo recibido, especialmente teniendo en cuenta las circunstancias económicas actuales. En los párrafos siguientes se proporciona una visión general de las contribuciones financieras y en especie recibidas desde la celebración de la 10ª reunión de la Conferencia de las Partes (noviembre de 2012), así como sus fuentes. En el Anexo al presente documento se incluye un informe completo de los recursos obtenidos para las actividades que habrán de financiarse con contribuciones voluntarias de acuerdo con lo dispuesto en la resolución relativa a la Estructura futura (Anexo

II de la Resolución 10.1).

Fondos recibidos

6. El total de las contribuciones voluntarias recibidas de los gobiernos y las organizaciones para la implementación de la Convención y algunos de sus instrumentos asciende a €2.490.000 (a deducir un 13% en concepto PSC del PNUMA). En esta cantidad, sin embargo, no se incluye la sustantiva subvención financiera para el trienio 2012-2014 anteriormente anunciada en la COP10 y entregada por la Agencia de Medioambiente – de Abu Dhabi de parte del gobierno de los Emiratos Árabes Unidos que cubre el presupuesto central de la Oficina de la CMS en Abu Dhabi que coordina los MdE sobre rapaces y dugongos.

7. Estos recursos fueron proporcionados por los Gobiernos de Alemania, Arabia Saudita, Australia, Finlandia, Mónaco, Noruega, Nueva Zelandia, Reino Unido, Sudáfrica y Suiza; la Comisión Europea, la DELC y la ROE del PNUMA, la Secretaría de la CITES; instituciones italianas (Autoridad del parque regional ribera de Ulises y el Centro regional para la educación y la información sobre el medio ambiente [CREIA]), la Fundación Europea de la Ciencia. AEWA, EUROBATS y los MdE sobre los tiburones, y la Oficina de la CMS en Abu Dhabi han contribuido financieramente también a la elaboración conjunta del sitio web de la familia de la CMS.

Contribuciones financieras indirectas y contribuciones en especie

8. Para parte del trienio, la Secretaría se benefició de los servicios de tres puestos de oficiales profesionales subalternos (JPO)⁴, que ya se habían establecido antes de la COP10. El Gobierno de Alemania ofreció los servicios de un JPO para coordinar el trabajo de la CMS en Asia central y un JPO que se ocupara de cuestiones de gestión de la información. El Gobierno de Finlandia patrocinó un JPO para apoyar las actividades de creación de capacidad en África. En consulta con el Comité Permanente, los dos primeros puestos se pudieron prorrogar utilizando los ahorros del presupuesto básico (véase el documento PNUMA/CMS/COP11/Doc.14.1). Un puesto adicional (Oficial de grado P-2) dedicado a la conservación de los tiburones y los gorilas fue financiado por Alemania durante tres años.

9. Se han proporcionado otras contribuciones desde 2012 ya sea en forma de apoyo financiero que no se canalizaron a través de la Secretaría, sino que se emplearon directamente en las actividades, ya sea en forma de apoyo en especie mediante la prestación de personal o servicios.

Personal

⁴ Los puestos de JPO son patrocinados por los gobiernos y consisten en un contrato de plazo fijo de un año de duración en el grado de P2 de las Naciones Unidas, que normalmente se renuevan por un segundo año (siendo dos años la duración habitual de la asignación), a reserva de un rendimiento satisfactorio. En circunstancias excepcionales, varios donantes patrocinan asignaciones de hasta cuatro años de duración. Por ejemplo, algunos gobiernos ofrecen la posibilidad de prórroga por tercer año sobre la base de la participación en los costos (al 50%) con la institución. En el caso de Alemania, este país puede conceder un tercer año de subvención completa si la institución se hace cargo del costo completo para un cuarto año.

10. El Gobierno alemán ha acordado financiar un puesto CMS/CITES para apoyar una actividad conjunta sobre los elefantes africanos y otros mamíferos durante tres años a partir de finales de 2014. El PNUMA está ultimando las disposiciones administrativas para cubrir este puesto.

11. La Secretaría de la CMS se está beneficiando de la competencia jurídica de Chris A. Wold, Profesor de Derecho y Director del Proyecto de Derecho Ambiental Internacional de la Escuela de Derecho Lewis & Clark, Portland, EE.UU., quien generosamente se ofreció a incorporarse a la Secretaría por cinco meses y proporcionar su asesoramiento y apoyo en relación con los asuntos jurídicos e institucionales en el período previo a la COP11.

12. A través de su programa de pasantías, la Secretaría se ha beneficiado del valioso apoyo de graduados o estudiantes universitarios que han ayudado al personal de la CMS en su trabajo diario por un período medio de tres meses sobre base no remunerativa. Durante el trienio en curso, más de 50 pasantes de varios países han ayudado a la Secretaría en la realización de tareas o proyectos en campos científicos/técnicos, administrativos e informativos.

Actividades y servicios

13. La Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) prestó asistencia en la elaboración de la Iniciativa de Asia central sobre los mamíferos, a través del proyecto FLERMONECA⁵ financiado por la UE, incluida la organización de reuniones y la prestación de servicios de funcionarios nacionales en cinco países de Asia central, a fin de apoyar la implementación de actividades de la CMS. La GIZ patrocinó varias otras actividades, entre ellas la elaboración del Plan de acción internacional sobre el argali en 2012 y el estudio de viabilidad sobre el corredor aéreo de Asia central en 2013. También la Agencia Federal Alemana para la Conservación de la Naturaleza (BfN) está apoyando la elaboración de la Iniciativa de Asia central sobre los mamíferos sufragando algunos de los gastos de la reunión de las partes interesadas sobre la conservación de los grandes mamíferos en Asia central (septiembre de 2014).

14. Se movilizaron 70.000 EUR aproximadamente con la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA) y BirdLife International, para el proyecto conjunto sobre energías renovables y especies migratorias.

15. Se organizaron dos conciertos benéficos patrocinados por la CMS, interpretados por el Coro de la Ópera de Bolonia, como parte de las celebraciones del Día Mundial de las Aves Migratorias (mayo de 2013 y 2014). Los ingresos obtenidos (2.130 y 4390 EUR) de estos eventos se destinaron a la prestación de apoyo para la elaboración del Plan de acción para la grulla coronada cuelligrís y para actividades de conservación de la polluela especulada respectivamente.

16. Además de proporcionar los locales de la Secretaría y el equipo básico de oficina, el Gobierno de Alemania ha ofrecido servicios de interpretación para las reuniones del Consejo Científico (2014) y del Comité Permanente (2012-2013) celebradas en Bonn y la impresión de los documentos relativos a las deliberaciones de la COP10.

⁵ Regional Project Forest and Biodiversity Governance Including Environmental Monitoring (Proyecto regional sobre gobernanza de bosques y biodiversidad, incluida la vigilancia ambiental)

17. Varias otras Partes han podido contribuir a la labor de la Convención acogiendo la celebración de reuniones y prestando la asistencia logística correspondiente. Por ejemplo, el Gobierno de Costa Rica proporcionó los locales para el taller organizado en abril de 2014 para elaborar un programa de trabajo de la CMS sobre el cambio climático y las especies migratorias; el Gobierno de Túnez acogió en mayo de 2013 la reunión del Grupo de Trabajo del Consejo Científico sobre minimización del riesgo de envenenamiento de las aves migratorias, y el Gobierno de Sudáfrica acogió en septiembre de 2013 las reuniones de capacitación sobre el Manual para los puntos focales nacionales para África así como la reunión de consulta regional de África sobre el Plan estratégico de la CMS.

18. La sede del PNUMA, así como sus oficinas regionales han venido proporcionando su apoyo en diversas formas. Asimismo, las asociaciones con el sector de las ONG han desempeñado una función fundamental en proporcionar recursos adicionales para la CMS, así como en la prestación de apoyo a los objetivos de conservación comunes (véase el documento PNUMA/CMS/COP11/Doc.21.1).

19. En el ámbito de las Secretarías coubicadas de la familia de la CMS (en Bonn), se han mejorado las sinergias y el apoyo mutuo. Por ejemplo, varios funcionarios del AEWa se desplazarán a la COP11 para ayudar a la Secretaría de la CMS a atender los aspectos logísticos de la reunión.

Aumento de la participación en el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (Resolución 10. 25)

20. Se ha prestado creciente atención a los servicios de financiación del FMAM. En 2011, la Secretaría de la CMS contrató a un consultor para elaborar propuestas de proyectos del FMAM en colaboración con varios asociados. La financiación central proporcionada por la Agencia de Medio Ambiente - Abu Dhabi en nombre del Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos como parte de su subvención 2012-14 para la CMS Oficina - Abu Dhabi permitió a la Secretaría del MdE sobre dugongos para comprometer tiempo del personal para asegurar el desarrollo de un proyecto de USD 170 000 para el FMAM y para desarrollar su entrega en julio de 2014. El Proyecto del FMAM de conservación del dugongo y los pastos marinos, un proyecto de cinco años de duración, que alcanza un valor total neto de 5,88 millones de USD, prevé la ejecución de 40 proyectos en ocho países (Indonesia, Islas Salomón, Madagascar, Malasia, Mozambique, Sri Lanka, Timor Leste y Vanuatu) con contribuciones de los nueve otros países (Australia, Estados Árabes Unidos, Filipinas, India, Kenia, Myanmar, Papúa Nueva Guinea, Seychelles, Tanzania) que suman USD 99 millones de co-financiamiento.

21. El 2-3 de septiembre de 2013, se celebró una reunión de los miembros del Grupo de enlace de convenios relacionados con la biodiversidad (BLG), incluida la Secretaría de la CMS, y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), para debatir la cuestión de cómo facilitar el acceso a la financiación del FMAM, aprovechando las sinergias entre los miembros del BLG. Este encuentro se celebró en respuesta a la decisión pertinente adoptada en la reunión informal del BLG, celebrada en enero de 2013 en los márgenes de la IPBES-1 en Bonn (Alemania), así como al acuerdo del Consejo del FMAM en su 41ª reunión, celebrada del 8 al 11 de noviembre de 2011. En esta reunión, los participantes tomaron nota de que podía obtenerse del FMAM financiación adicional para actividades de las convenciones relacionadas con la biodiversidad distinta del CDB, si las actividades contribuían al logro del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y sus Metas de Aichi. Habían acordado que un enfoque conjunto de las convenciones podía facilitar dicho

acceso a la financiación y que en la siguiente reunión del BLG se examinaría si convenía o no seguir trabajando sobre esta cuestión.

22. El BLG invitó a la Secretaría del FMAM a que reconociera de forma explícita, en sus borradores futuros, las posibles sinergias con otros convenios relacionados con la biodiversidad, así como las contribuciones a la implementación de los mismos. Se acordó, además, seguir estudiando la utilidad de enviar al FMAM, en su momento, una declaración colectiva de apoyo para las orientaciones de programación del FMAM, en particular la estrategia de biodiversidad, y para una sustancial reposición.

23. Los participantes convinieron en proseguir el estudio sobre la viabilidad de un acuerdo que permitiera la comunicación de recomendaciones pertinentes de otros convenios relacionados con la biodiversidad, al FMAM, en manera coordinada, con el fin de preparar una propuesta al respecto para someterla al examen del WGRI- 5 del CDB y de la COP12.

24. Se están realizando ulteriores progresos con el proyecto del PNUMA "Sinergias entre las convenciones relacionadas con la biodiversidad aumentando la coordinación y la cooperación en la movilización de recursos financieros con el fin de mejorar las sinergias entre las convenciones relacionadas con la biodiversidad". Este proyecto, financiado por Suiza, está complementando un proyecto más amplio del ENRTP –realizado por el PNUMA y financiado por la Comisión Europea– tiene por objeto mejorar la cooperación entre el PNUMA, otras instituciones patrocinadoras, las secretarías de convenciones relacionadas con la biodiversidad y autoridades nacionales o puntos focales, para lograr la aplicación eficaz y sinérgica de tales convenciones relacionadas con la biodiversidad. El proyecto trata sobre todo de elaborar un informe analítico, así como directrices o un libro de recursos sobre la formulación y presentación de propuestas de proyectos integrados para el FMAM y otros donantes. En los márgenes de la reunión del SBSTTA-17 del CDB, en octubre de 2013, se celebró un taller de puesta en marcha. La Secretaría de la CMS está plenamente involucrada en el proyecto y ha hecho ya aportaciones para sus fases iniciales de desarrollo.

Novedades recientes

25. Las consultas con el Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos para renovar su subvención a fin de asegurar la continuación de la Oficina de Proyectos en Abu Dhabi para el próximo trienio se encuentran en fase avanzada. Se espera poder firmar un nuevo acuerdo para el final de año.

Necesidades futuras

26. La Secretaría elaboró un programa de trabajo presupuestado (PTP) (véase el documento PNUMA/CMS/COP11/Doc.14.2) para someterlo al examen de la COP11, en que se estiman los recursos humanos y financieros necesarios para implementar las actividades previstas para el período 2015-2017. El PTP se basa en las asignaciones propuestas en las tres hipótesis presupuestarias para dicho período 2015-2017 (véase el documento PNUMA/CMS/COP11/Doc.14.3) y se indica la cuantía de los recursos adicionales necesarios para que la Secretaría pueda desempeñar plenamente su mandato futuro. Este documento servirá de base para los esfuerzos de movilización de recursos para el próximo trienio.

Acción que se solicita:

Se solicita a la Conferencia de las Partes que:

- (a) Reconozca y aprecie el apoyo financiero y en especie ofrecidos por los gobiernos, el PNUMA y sus AMUMA así como por las organizaciones asociadas.
- (b) Tome nota y aprecie los esfuerzos realizados por la Secretaría en obtener recursos financieros y humanos para las actividades previstas para el período 2012-2014.
- (c) Reconozca los nuevos e innovadores planes de recaudación de fondos y los enfoques aplicados por la Secretaría.
- (d) Aliente a las Partes, los asociados y otros donantes a que aporten recursos extrapresupuestarios adicionales para seguir apoyando la implementación de la Convención y sus instrumentos.

Anexo

ACTIVIDADES A SER FINANCIADAS CON CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS POR LA ESTRUCTURA FUTURA

(de acuerdo con el Anexo II a la Resolución 10.1)

Actividad/ Objeto del presupuesto	Cantidad sugerida para 2012 – 2014 (€)	Cantidad obtenida para julio de 2014	Nota
<p>Campaña de publicidad - Actividad 2.2: <i>Alentar a las ONG y al sector privado a involucrarse en los acuerdos y los MdE.</i></p>	22.899	No se necesitó ni se buscó financiación	<p>Promover la colaboración con las ONG asociadas es una de las actividades centrales de la CMS, y se lleva a cabo en la medida de lo posible, dado el tiempo del personal disponible.</p> <p>El Programa de Campeones de las Especies Migratorias mira a proporcionar una base para atraer al sector privado en favor de la conservación de las especies de la CMS. Los fondos para el desarrollo del programa se asignaron del presupuesto básico (5.667 €/año en la línea 5202).</p>
<p>Apoyo de los sistemas existentes - Actividad 3.1: <i>Explorar oportunidades para mejorar las sinergias entre la base científica de la CMS con el desarrollo de la IPBES (Plataforma intergubernamental científico-normativa sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas), así como colaborar y aprender las enseñanzas de los actuales centros de datos (p.</i></p>	60.000	ca. 15.300 de la ROE del PNUMA6 para el Índice	<p>La Secretaría y el Consejo Científico están plenamente comprometidos con la IPBES, aprovechando oportunidades para mejorar la base de conocimientos científicos de la CMS.</p> <p>Las Secretarías de la CMS y del AEWa cooperaron con la CAFF7 en la elaboración de un Índice de aves migratorias del Ártico. La Secretaría participa plenamente en la Iniciativa MEA IKM8 y se aseguró de que el sitio web de la familia de la</p>

6 Oficina Regional del PNUMA para Europa.

7 Secretaría de la Conservación de la Flora y Fauna del Ártico

8 Iniciativa de los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente para la gestión de la información y los conocimientos (MEA IKM)

Actividad/ Objeto del presupuesto	Cantidad sugerida para 2012 – 2014 (€)	Cantidad obtenida para julio de 2014	Nota
<i>ej., la utilización de los sistemas existentes, tales como TEMATEA, el CMVC del PNUMA, la UICN, Wetlands International) para mejorar la realización de los objetivos de la familia de la CMS.</i>			CMS fuera interoperable con el Portal Web InforMEA Véase documento: PNUMA/CMS/COP11/19.1
<p>Traducción del sitio web de la CMS - Actividad 4.1:</p> <p><i>Producir el sitio web de la CMS en tres idiomas</i></p>	17.500	No se necesitó ni se buscó financiación	El sitio web de la familia de la CMS se puso en marcha en marzo de 2014. Si bien las páginas en los idiomas principales se hicieron accesibles desde la fecha de la puesta en marcha, se han ido añadiendo textos y documentos adicionales según se han ido poniendo a disposición. Todo el trabajo de traducción se cubrió con cargo al presupuesto básico (8.000 €/año, en la línea 1203).
<p>Traducción de documentos de orientación - Actividad 4.4:</p> <p><i>Las Partes/Signatarios deberán comenzar a traducir documentos de orientación a los idiomas locales para facilitar la aplicación.</i></p>	10.000	No se necesitó ni se buscó financiación	La Secretaría ha alentado a las partes interesadas a traducir los documentos fundamentales a otros idiomas. Por ejemplo, la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) tradujo el Manual para los Puntos Focales Nacionales y el proyecto de Plan Estratégico al ruso.

Actividad/ Objeto del presupuesto	Cantidad sugerida para 2012 – 2014 (€)	Cantidad obtenida para julio de 2014	Nota
<p>Análisis mundial de carencias de la CMS - Actividades 5.1, 5.3, 16.3:</p> <p><i>Análisis de las carencias mundiales y evaluación de los recursos, en particular:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>La Secretaría de la CMS debe coordinar el análisis de las carencias mundiales a nivel de Convención.</i> 2. <i>Evaluación de los recursos de la Convención (Secretaría de la CMS y los MdE).</i> 3. <i>Llevar a cabo una evaluación de los MdE y de su viabilidad.</i> 	<p>140.500</p>	<p>Se buscó, pero no se recibió financiación.</p>	<p>Se hicieron intentos para recaudar fondos con objeto de llevar a cabo el componente 3, de evaluación de los MdE. Pero no se obtuvieron recursos.</p> <p>Al fallar las perspectivas para recaudar fondos para los tres ejercicios, la Secretaría emprendió las evaluaciones núms. 1 y 3 internamente. Véanse los documentos PNUMA/CMS/COP11/Doc.17.3 y PNUMA/CMS/22.3. No pudo realizarse la evaluación núm. 2.</p>
<p>Asociaciones - Actividad 8.2 (8.1):</p> <p><i>Tener un coordinador local, cuando proceda, en cada una de las regiones administrativas de la CMS con la asistencia del PNUMA, las ONG, los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente (AMUMA) y las Partes, regionalizando así los esfuerzos de conservación.</i></p>	<p>40.000</p>	<p>76.357 de Suiza; y contribuciones considerables de Alemania en apoyo del desarrollo de la Iniciativa de Asia Central sobre los Mamíferos.</p>	<p>Los fondos básicos (45.000€/año en la línea 1204) se utilizaron en parte para aplicar las disposiciones de coordinación de los MdE existentes que la CMS ha acordado con algunas ONG así como para renovar el acuerdo con la Secretaría del Programa Regional del Pacífico para el Medio Ambiente (SPREP) para promover la labor de la CMS en el Pacífico y lograr la adhesión de nuevas Partes en la CMS y signatarios de MdE así como para apoyar la implementación de los MdE y sus planes de acción. Sin embargo, la Secretaría ha realizado considerables progresos en la movilización de recursos en apoyo de los esfuerzo de conservación en Asia central para promover la implementación de actividades e instrumentos de la CMS en la región. Véase Documento PNUMA/CMS/COP11/Doc.23.3.1</p>

Actividad/ Objeto del presupuesto	Cantidad sugerida para 2012 – 2014 (€)	Cantidad obtenida para julio de 2014	Nota
<p>Monitoreo de la implementación - Actividad 12.5:</p> <p><i>12.3 - Establecer criterios para evaluar propuestas de posibles nuevos acuerdos.</i></p> <p><i>Mejorar la identificación de los objetivos prioritarios y dar prioridad a las actividades en curso y desarrollar una política en la que el monitoreo sea parte de cualquier MdE en el futuro.</i></p> <p><i>Desarrollo y/o utilización de indicadores para supervisar la eficacia de los acuerdos.</i></p>	32.000	ca. 9600 de Alemania para el enfoque de políticas	Se elaboró un enfoque de políticas independiente para la elaboración, dotación de recursos y prestación de servicios en relación con los Acuerdos de la CMS, junto con los criterios para evaluar su eficacia. Véase documento PNUMA/CMS/COP11/Doc.22.2
<p>Creación de capacidad - Actividades 13.1 13.2:</p> <p><i>Trabajar con asociados locales y regionales para la creación de capacidad.</i></p> <p><i>La CMS proporciona servicios centralizados relativos a la creación de capacidad en el ámbito de la familia de la CMS, incluida la capacitación y las actividades educativas.</i></p>	105.000	ca. 696.000 de la CE	<p>La Secretaría de la CMS, junto con la Secretaría del AEWa, dirigió los esfuerzos de creación de capacidad en el ámbito de la familia de la CMS. En el contexto de un proyecto financiado por la CE, se elaboró un manual para ayudar a los Puntos focales nacionales (PFN) de la familia de la CMS en sus funciones y responsabilidades. Se celebró una reunión de capacitación complementaria para los PFN africanos en Sudáfrica. Se están celebrando talleres de capacitación análogos para los PFN de la familia de la CMS en las regiones del Pacífico y el Caribe. Se está implementando asimismo una plataforma interactiva de e-comunidad para los PFN como parte de la elaboración de un sitio web de la familia de la CMS.</p> <p>Además, se realizaron progresos en incrementar la capacidad de los oficiales de aduanas y de pesquerías respecto de la implementación de la CMS y del MdE sobre los tiburones en las regiones del Medio Oriente</p>

Actividad/ Objeto del presupuesto	Cantidad sugerida para 2012 – 2014 (€)	Cantidad obtenida para julio de 2014	Nota
			y África del Norte.
<p>Un joven profesional (JPO) para recaudación de fondos - Actividad - 14.1:</p> <p><i>La CMS coordina las actividades de recaudación de fondos con los asociados y las partes interesadas para ampliar las actividades de recaudación de fondos.</i></p>	255.000 (cifra indicativa)	Se acoge con satisfacción tal JPO. La Secretaría daría, no obstante, prioridad a las solicitudes de un JPO que prestara su asistencia en la labor de creación de capacidad.	Los esfuerzos de financiación de la Secretaría han aumentado desde 2011 con la capacidad existente. Además, el Programa de Campeones de las especies Migratorias tiene como objetivo atraer el apoyo de las partes interesadas de la CMS (es decir, los Embajadores) para promover la Convención y contactar a posibles nuevos donantes.
<p>Evaluación y monitoreo - Actividad 16.1:</p> <p><i>Utilización de los actuales sistemas de recopilación y gestión de datos externos a la CMS (por ejemplo el CMVC del PNUMA).</i></p>	101.000	ca. 53.850 de la DELC del PNUMA, Alemania, Suiza y Sudáfrica para la elaboración del Plan estratégico.	Se está creando un régimen de seguimiento y evaluación aplicable al Plan estratégico para las especies migratorias, bajo la dirección del Grupo de Trabajo sobre el Plan Estratégico y en consulta con el Consejo Científico de la CMS. Un aspecto central de este régimen es un conjunto de indicadores principales, que se utilizan para medir los progresos realizados hacia el logro de las metas y los objetivos. Las contribuciones voluntarias igualaron los fondos asignados (25.000 €/año, línea 3303). Véase documento PNUMA/CMS/COP11/Doc.15.2

Actividad/ Objeto del presupuesto	Cantidad sugerida para 2012 – 2014 (€)	Cantidad obtenida para julio de 2014	Nota
Oficial asociado de información	175.134	No se necesitó ni se buscó financiación	Se creó el puesto temporal de Oficial de Información asociado (P2) para el periodo septiembre de 2013- diciembre de 2014 utilizando reservas del presupuesto básico (ca. €100.000), tal como había aprobado el Comité Permanente.
Elaboración de un nuevo sitio web de la CMS	97.500	ca. 75.000 de Alemania, Finlandia e instrumentos de la CMS	El sitio web de la familia de la CMS se puso en marcha en marzo de 2014. Las contribuciones voluntarias igualaron los fondos asignados en el presupuesto básico (€10.000 año en la línea 2203) para cubrir todos los gastos correspondientes.
Elaboración de un sistema de presentación de informes en línea (ORS) junto con una herramienta analítica asociada	75.000	Se realizaron esfuerzos en 2012 y 2013 para recaudar fondos destinados a mejorar los ORS existentes y la elaboración de una herramienta analítica. No se obtuvo financiación.	Algunos fondos asignados en el presupuesto central (en total €24.000 año en la línea 1205), se utilizaron para elaborar plantillas en el ORS para el ciclo de presentación de informes que termina en la COP11. Entretanto, también gracias a los esfuerzos de las Secretarías de la CMS y del AEWA, el Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación (CMVC) del PNUMA recibió una subvención de la CE para la elaboración ulterior del ORS y para crear plataformas separadas de presentación de informes para cada uno de los AMUMA relacionados con la biodiversidad. Paralelamente, las Secretarías de la CMS y el AEWA iniciaron un diálogo, en el contexto del Grupo de Enlace sobre la Biodiversidad (GEB), para explorar las posibilidades de actualizar el ORS a fin de atender las necesidades de otros AMUMA y crear una herramienta analítica asociada. Se planean por tanto esfuerzos de recaudación de fondos

Actividad/ Objeto del presupuesto	Cantidad sugerida para 2012 – 2014 (€)	Cantidad obtenida para julio de 2014	Nota
			conjuntamente con las otras Secretarías de los AMUMA.
TOTAL	1.131.533	926.107	